

PEI

RESULTADO DE LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO – TERCER TRIMESTRE 2011

I. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES:

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: Defender la plena vigencia de los derechos humanos de las personas y de la comunidad ante la Administración Estatal y las empresas prestadoras de servicios, a través de investigaciones generales (Informes Defensoriales) y específicas (atención de quejas, petitorios y consultas) que busquen evidenciar la vulneración de derechos e incidir en su restitución.

Indicador: Variación porcentual de casos ingresados (quejas, petitorios y consultas).

Fórmula: Número de casos ingresados a la Defensoría del Pueblo en el período t+1, menos el número de casos ingresados en el periodo t, entre el número de casos ingresados a la Defensoría del Pueblo en el periodo t, multiplicado por 100.

Resultados del indicador: -9.7%

El número total de casos ingresados (quejas, petitorios y consultas) a las oficinas defensoriales ubicadas en todo el país, en el tercer trimestre 2011 fue de 34,942 y en el mismo período en el año 2010 fue de 38,683 casos, lo que representa una tasa de -9.7%.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO : ATENCIÓN DE CASOS, TERCER TRIMESTRE 2011/2010

Casos ingresados	Tercer Trimestre		Variación porcentual (%)
	Año 2010	Año 2011	
Total	38 683	34 942	-9.7

Fuente: Sistema de Información Defensorial (SID)

Elaboración: Oficina de Planificación. Presupuesto, Racionalización y Estadística. Unidad de Estadística

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2: Promover y difundir los derechos de las personas y la comunidad con enfoque de género e interculturalidad, fomentando la inclusión social, especialmente de los grupos vulnerables y de las zonas de mayor pobreza.

Indicador: Variación porcentual de casos ingresados (quejas, petitorios y consultas) en regiones con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema.

Fórmula: Número de casos ingresados a la Defensoría del Pueblo en regiones con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema en el período t+1, menos el número de casos ingresados en el periodo t, entre el número de casos ingresados a la Defensoría del Pueblo en regiones de pobreza y pobreza extrema en el periodo t, multiplicado por 100.

Resultados del indicador: -7.7%

El número total de casos ingresados (quejas, petitorios y consultas) a las oficinas defensoriales ubicadas en las regiones con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema, en el tercer trimestre 2011 fue de 9,440 y en el mismo período en el año 2010 fue de 10,230 casos, lo que representa una tasa de -7.7%.

En el cuadro siguiente se observa que las oficinas y módulos defensoriales que mayor crecimiento han tenido en el período fueron: Jaén (324.6%), Huanta (69.6%), Tingo María (37.8%). Asimismo, las que han disminuido su tasa de atención fueron: Cajamarca (-57.0%), Ayacucho (-41.3%) y Juliaca (-10.0%).

OE 2

DEFENSORÍA DEL PUEBLO : CASOS INGRESADOS EN LA ZONA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, TERCER TRIMESTRE 2011/2010

Casos ingresados 1/	III Trimestre 2010	III Trimestre 2011	Variación porcentual %
Total	10230	9440	-7.7
MAD Andahuaylas	270	303	12.2
MAD Huanta	181	307	69.6
MAD Jaén	122	518	324.6
MAD Juliaca	361	325	-10.0
MAD Puquio	267	270	1.1
MAD Tingo María	341	470	37.8
OD Amazonas	403	417	3.5
OD Apurímac	481	621	29.1
OD Ayacucho	2124	1246	-41.3

OD Cajamarca	1590	684	-57.0
OD Cusco	683	743	8.8
OD Huancavelica	904	889	-1.7
OD Huánuco	636	716	12.6
OD Loreto	905	1011	11.7
OD Pasco	396	368	-7.1
OD Puno	566	552	-2.5

1/ Comprende Quejas, Petitorios y Consultas

Fuente : Sistema de Información Defensorial - SID

Elaboración : Unidad de Estadística - OPPRE

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3: Fortalecer y modernizar la organización institucional para atender al ciudadano de manera eficiente y eficaz.

Indicador: Implementación y/o modificación de módulos informatizados (gestión administrativa, actuaciones defensoriales, etc).

Fórmula: Número de módulos informatizados implementados y/o modificados entre el número de pedidos de modificación y/o solicitudes de módulos informatizado a la Oficina de Tecnología de la Información - OTI, multiplicado por 100.

Resultados del indicador: 100%

El número de módulos informatizados implementados y/o modificados, en el tercer trimestre 2011 fue de 9 y el número de pedidos de modificación y/o solicitudes de módulos informatizados a la Oficina de Tecnología de la Información – OTI fue de 9 lo que representa una tasa de 100% de implementación y/o modificación de módulos informatizados.